COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARGUSTRANS S.A.

RESOLUCION Nº 013-CJ-005-2013-ANT **TELÉFONO: 032-270-746**

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2014

En calidad de comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARGUSTRANS S.A.**; me permito dar a conocer las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2014 el mismo que se resume de la siguiente manera:

Como es de conocimiento general de los accionistas, la compañía fue constituida el 29 de Mayo del 2013 e inscrita en la Superintendencia de Compañías con el Expediente Nº 170937 del 10 de Junio del 2013. En cumplimiento al ordenamiento jurídico se procedió a nombrar a los representantes de la compañía.

En el transcurso del año 2014 conjuntamente con la comisión designada para la revisión de la documentación y archivos que respaldan los hechos económicos de la Compañía se procedió con la ejecución de tal actividad de forma bimensual con lo que se establece que los balances e informes entregados por Contabilidad y respaldos por Gerencia son razonables y se encuentran enmarcados dentro de los términos de la Ley.

Indico también a ustedes que conjuntamente con la Gerencia de forma oportuna se viene realizando todas las gestiones y actualizaciones y registros de documentos que son solicitados por diversos Organismos de Control, adicional gracias al trabajo y colaboración de todos los socios se continuará con el normal desenvolvimiento de todas nuestras actividades.

Es todo cuanto puedo informar del presente periodo, comprometiéndome a cumplir a cabalidad el cargo encomendado.

Latacunga, Marzo 2015

MARGUSTRANS S A
TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL
RESOLUCION Nº 013-CJ-005-2013 ANT
LATACUNGA - ECUADOR TELF: 032-270746

Sr. **SEGUNDO EFRAIN MORENO CRUZ**
COMISARIO